

ZARDOYA OTIS, S.A.

Alberto F. Ibarburu

Secretario del Consejo

Madrid, 3 de Setbre. 2009

CNMV
División del Area de Mercados
Pº de la Castellana, 19
MADRID

A la atención del Director General del Area de Mercados

OTRA INFORMACIÓN: PAGO DE DIVIDENDO

Muy Sr. mío,

En cumplimiento de la carta circular 14/1998 de la CNMV relativa a hechos relevantes y su comunicación a la CNMV y al Mercado (Arts. 82 y 89 LMV), pongo en su conocimiento que el Consejo de Administración de Zardoya Otis, S.A. en reunión celebrada en el día de hoy, ha tomado el acuerdo de:

Distribuir el tercer dividendo trimestral, segundo a cuenta de los resultados del ejercicio comprendido entre el 1 de Diciembre de 2008 y el 30 de Noviembre de 2009, por un importe bruto de 0,150 euros por acción, a todas las acciones en circulación, con las retenciones e impuestos que marca la Ley a cargo del preceptor. Este dividendo se hará efectivo el día 10 de Septiembre de 2009.

Lo que ponemos en su conocimiento.

Le saluda atentamente,

Alberto Fernández-Ibarburu